1

SESIÓN ORDINARIA Nº 80-2018

2	Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número ochenta dos mil dieciocho, celebrada el diez
3	de diciembre de dos mil dieciocho en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas.
4	Contando con la siguiente asistencia: <u>Regidores Propietarios</u> : Manuel Antonio Rodríguez
5	Segura (Presidente), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy
6	Vargas Venegas; Regidores Suplentes: Andrés Chaves Zamora, Kenner Alberto Arrieta
7	Zamora, Kattya Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, <u>Síndicos Propietarios:</u>
8	Francisco Javier Madrigal Madrigal, Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez,
9	Randall Sánchez González, <u>Síndicos Suplentes:</u> Milena Villalobos Madrigal, Luis Alberto
0	Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Rolando Rodríguez Rodríguez, <u>Personal</u>
1	<u>Administrativo</u> : <u>Alcaldesa</u> : Lidieth Hernández González, <u>Vicealcalde</u> Marvin Chaves
2	Villalobos. Secretaria del Concejo Municipal Marta Vega Carballo. Ausentes: Regidora
13	propietaria, Elvira Yglesias Mora (Vicepresidente), Regidora Suplente: Sherleniey Chaves
4	Carballo cc Shirlene Chaves Carballo,. <u>Visitantes:</u> José Amador Cascante, Giovani Brenes
15	Céspedes , Kenneth Jiménez Arce
16	ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA
7	Acta Sesión Ordinaria N°78-2018 del 03 de diciembre de 2018
8	ACUERDO N. 1003-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
19	votación:
20	Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 78-2018, de fecha 03 de diciembre de 2018 con las
21	correcciones solicitadas. Siendo avalado por cuatro regidores propietarios Manuel Antonio
22	Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
23	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada.
24	Acta Sesión Extraordinaria N°79-2018 del 06 de diciembre de 2018
25	ACUERDO N. 1004-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
26	votación:
27	Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 79-2018, de fecha 06 de diciembre de 2018 con
28	las correcciones solicitadas. Siendo avalado por cuatro regidores propietarios Manuel Antonio
29	Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
30	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada

1	ARTÍCULO II-AUDIENCIAS
2	ACUERDO N. 1005-2018: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
3	votación:
4	Alterar el Orden del día para recibir en audiencia a los nuevos funcionarios municipales en el
5	cargo de Policía Municipal
6	Siendo avalado por cuatro regidores propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana
7	Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. Se declara acuerdo por
8	mayoría calificada y definitivamente aprobado
9	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la palabra a los señores Giovani
10	Brenes Céspedes y Kenneth Jiménez Arce, quienes iniciaron labores el 03 de diciembre 2018
11	como Policías Municipales
12	Los señores Giovani Brenes Céspedes y Kenneth Jiménez Arce se presentan y exponen la
13	experiencia con la que cuentan así como su preparación profesional. Indican su deseo de aportar
14	su conocimiento y experiencia para el bien del cantón de San Isidro
15	La Regidora Luisa Fonseca González da la bienvenida a los nuevos funcionarios municipales.
16	Indica que hay mucho que hacer por el cantón de San Isidro, les desea muchos éxitos, "Les
17	solicito que sean muy imparciales para que su trabajo no se vea afectado y espero que puedan
18	trabajar en equipo con la Fuerza Pública del Cantón para que sean atendidas algunas áreas que
19	requieren más atención"
20	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a los nuevos
21	funcionarios municipales, indica que está muy contento por haber concluido este proyecto,
22	porque "Ustedes son pioneros en la historia de San Isidro, como Policías Municipales ya que son
23	los primeros". Esperamos que en un futuro próximo se sumen más personas a su equipo de
24	trabajo. Los motivamos a una buena relación con los isidreños y en unión con la Fuerza Pública
25	del Cantón logren ordenar varias áreas que necesitan atención. De parte de este Concejo
26	Municipal cuentan con todo el apoyo
27	ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
28	1. Oficio PHAM-254-2018 del Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, Partido Unidad
29	Social Cristiana, Asamblea Legislativa, Asunto: Aprobación en segundo debate del expediente
30	N°20.913 Ley para mejorar la atención de daños causados por desastres naturales

1	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
2	para este Concejo Municipal
3	2. Fichas Informativas, remitidas por Marcela Villegas González, Secretaria Junta Directiva
4	e Incidencia Política, Unión Nacional de Gobiernos Locales
5	2.1 Ficha Informativa N. FI-0086-20983-2018-IP, proyecto 20983 Ley de reforma al régimen
6	de zonas francas para atraer inversiones a las zonas de menor desarrollo relativo
7	2.2 Ficha Informativa N. FI-0081-20740-2018-IP, proyecto 20740 Creación del cantón XVII
8	de la provincia de Alajuela denominado Pocosol
9	2.3 Ficha Informativa N. FI-0083-19571-2018-IP, proyecto 19571 Ley especial de extinción
10	de dominio, (anteriormente denominada): Ley de extinción de dominio
11	2.4 Ficha Informativa N. FI-0084-19664-2018-IP, proyecto 19664 Ley de creación de
12	infraestructuras para el desarrollo de Costa Rica Sociedad Anónima (IDECSA)
13	2.5 Ficha Informativa N. FI-0085-20963-2018-IP, proyecto 20963 Reforma de los artículos
14	95, 52 y 107 del Código Electoral, Ley N. 8765, de 19 de agosto de 2009, y sus reformas
15	2.6 Ficha Informativa N. FI-0080-20957-2018-IP, proyecto 20957 Ley para fomentar el
16	desarrollo del sector comunal
17	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que todas las fichas
18	informativas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales presentadas anteriormente quedan
19	de conocimiento para este Concejo Municipal.
20	3. Oficio CG-114-2018 de Erika Ugalde Camacho, Jefe de Área Comisiones Legislativas III
21	Asamblea Legislativa, proyecto de ley "Ley contra la adulteración y el contrabando de bebidas
22	con contenido alcohólico", expediente N. 20.961
23	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
24	para este Concejo Municipal
25	4. Oficio CG-037-2018 de Erika Ugalde Camacho, Jefe de Área Comisiones Legislativas
26	III, Asamblea Legislativa proyecto de ley "Reforma a la Ley de la Defensoría de los Habitantes
27	de la República de Costa Rica, N. 7319", expediente N. 20.878
28	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
29	para este Concejo Municipal
30	

1	5. Oficio CN-ARS-SPSI-1826-2018, del Dr. José Luis Trigueros Chaves, Director Área
2	Rectora San Pablo y San Isidro, Ministerio de Salud respecto a los alcances sobre la Resolución
3	Municipal de Ubicación establecidos en la Ley General de Salud y el Reglamento de permiso
4	Sanitarios de Funcionamiento para su adecuada aplicación
5	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
6	este Concejo Municipal
7	6.1 Oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presenta acuerdo
8	N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020 a Calle Hernández con
9	la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de San Isidro de Heredia para
10	la compra de equipo y mobiliario
11	ACUERDO N. 1006-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12	votación:
13	<u>Considerando</u>
14	I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde
15	presenta acuerdo N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020 a Calle
16	Hernández con la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de San Isidro de
17	Heredia para la compra de equipo y mobiliario
18	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
19	1-Remitir a la Administración el oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco
20	donde presenta acuerdo N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020
21	a Calle Hernández con la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de Sar
22	Isidro de Heredia para la compra de equipo y mobiliario, para lo que corresponda
23	Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manue
24	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Varga
25	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada
26	6.2 Oficio CDSFSIH 107-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N
27	113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria en el distrito de Sar
28	Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 pm, en la Escuela de San Francisco para
29	que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del año 2018
30	ACUERDO N. 1006-2018 BIS El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura

1	somete a votación:
2	<u>Considerando</u>
3	I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 107-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde
4	presentan acuerdo N° 113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria en
5	el distrito de San Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m. en la Escuela de San
6	Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del año
7	2018
8	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
9	1-Avalar el acuerdo N° 113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria
10	en el distrito de San Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m. en la Escuela de
11	San Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del
12	año 2018
13	2-Convocar a Sesión Extraordinaria el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m, en la
14	Escuela de San Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de
15	Cuentas del año 2018
16	3-Notificar al Concejo Distrito San Francisco
17	Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
18	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
19	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada
20	6.3 Oficio CDSFSIH 111-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo Nº
21	117-2018 referente a una felicitación para la Municipalidad de San Isidro de Heredia por el
22	Festival Navideño 2018
23	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
24	para este Concejo Municipal
25	6.4 Oficio CDSFSIH 112-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo Nº
26	118-2018 referente a avalar la III Feria de la Salud y de la Seguridad Comunitaria "Sacando la
27	Felicidad" San Francisco 2019, domingo 4 de agosto de 2019, de 8:00 a.m a 4:00 p.m en la plaza
28	de deportes y Escuela San Francisco
29	ACUERDO N. 1007-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
30	votación:

1	<u>Considerando</u>
2	I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 112-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde
3	presentan acuerdo N° 118-2018 referente la III Feria de la Salud y de la Seguridad Comunitaria
4	"Sacando la Felicidad" San Francisco 2019, domingo 4 de agosto de 2019, de 8:00 a.m. a 4:00
5	p.m. en la plaza de deportes y Escuela San Francisco
6	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
7	1-Avalar el acuerdo N° 118-2018 referente a la realización de la III Feria de la Salud y de la
8	Seguridad Comunitaria "Sacando la Felicidad" San Francisco 2019, el domingo 4 de agosto de
9	2019, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la plaza de deportes y Escuela San Francisco
10	2-Notificar al Concejo Distrito San Francisco
11	Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
12	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
13	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada
14	6.5 Oficio CDSFSIH 113-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N°
15	116-2018 referente al agradecimiento para la Municipalidad de San Isidro de Heredia por la
16	ejecución de proyectos en el distrito de San Francisco
17	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
18	para este Concejo Municipal
19	7. Oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago
20	para la empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., por un monto de ¢61,170,625.86., para
21	Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de ¢6,804,274.13. y para la
22	empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda., por un monto de ¢7,558,950.00
23	ACUERDO N. 1008-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
24	votación:
25	Considerando
26	I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan
27	acuerdo de pago para la empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., por un monto de
28	¢61,170,625.86 para cancelar la factura N°0223, por concepto de mejoramiento y
29	mantenimiento en Calle Cristo Rey y Calle Gildo
30	Por tanto este Conceio Municipal acuerda:

1	1-Aprobar el pago para la empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., por un monto de
2	¢61,170,625.86 para cancelar la factura N°0223, por concepto de mejoramiento y
3	mantenimiento en Calle Cristo Rey y Calle Gildo
4	2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
5	el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
6	C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
7	autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428)
8	Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
9	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
10	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada
11	ACUERDO N. 1009-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12	votación:
13	<u>Considerando</u>
14	I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan
15	acuerdo de pago para Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de
16	¢6,804,274.13 para cancelar la factura N°11482 por concepto de tratamiento y disposición
17	final de desechos sólidos mes de noviembre 2018
18	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
19	1-Aprobar el pago para Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de
20	¢6,804,274.13 para cancelar la factura N°11482 por concepto de tratamiento y disposición
21	final de desechos sólidos mes de noviembre 2018
22	2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
23	el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
24	C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
25	autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428)
26	Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
27	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
28	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado
29	ACUERDO N. 1010-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
30	votación:

1	Considerando
2	I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan
3	acuerdo de pago para la empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda. por un monto de
4	¢7,558,950.00 para cancelar las facturas N°385-394-397-401-410-412 por concepto de
5	proyecto de entubado de aguas en el cantón
6	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
7	1-Aprobar el pago para la empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda. por un monto de
8	¢7,558,950.00 para cancelar las facturas N°385-394-397-401-410-412 por concepto de
9	proyecto de entubado de aguas en el cantón
10	2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
11	el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
12	C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
13	autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428)
14	Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
15	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
16	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado
16 17	Venegas. <u>Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado</u> <u>ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL</u>
17	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL
17 18	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL
17 18 19	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de
17 18 19 20	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up
17 18 19 20 21	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up. ACUERDO N. 1011-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
17 18 19 20 21 22	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up ACUERDO N. 1011-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación: Considerando
17 18 19 20 21 22 23 24 25	ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick up

1	2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
2	el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
3	C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
4	autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428)
5	Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
6	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
7	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado
8	2- Oficio MSIH-AM-HM-CMSI-316-2018 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora
9	de Rentas y Cobranzas, referente a reporte detallado de ingresos contables del 01 al 08 de
0	diciembre del 2018 por un monto de ¢53.342.045.78
1	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
2	para este Concejo Municipal
13	3- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan el permiso de las señoras
4	Sheirys Villalobos Campos y Hazell Carvajal Campos, funcionarias de la Auditoria, para que
15	asistan a la Socialización del Código de Ética, el próximo Viernes 14 de diciembre a partir de los
16	12 medio día
7	ACUERDO N. 1012-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
8	votación:
19	<u>Considerando</u>
20	I-Que se conoce la actividad de socialización del Código de Ética de la Municipalidad San Isidro
21	de Heredia que se llevará a cabo el día 14 de diciembre del 2018 a partir de las 12 md. como lo
22	indica el Reglamento Autónomo de Organización y Servicios en su artículo 144, del texto. "Se
23	autoriza permiso con goce de salario para la asistencia de los funcionarios municipales a
24	actividades organizadas por la Municipalidad, en el día de Régimen Municipal y un día en el mes
25	
	de diciembre para el convivio de los funcionarios municipales"
26	de diciembre para el convivio de los funcionarios municipales"
26 27	
	II- Que la Municipalidad de San Isidro se cerrará a las 12:00 el día 14 de diciembre del 2018.
27	II- Que la Municipalidad de San Isidro se cerrará a las 12:00 el día 14 de diciembre del 2018. Por tanto este Concejo Municipal acuerda:

1	Ética de la Municipalidad San Isidro de Heredia que se llevará a cabo el día 14 de diciembre del
2	2018 a partir de las 12 md
3	2-Notificar a la Auditoría Municipal
4	3-Remitir a la Administración para lo que corresponda
5	Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel
6	Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
7	Venegas. Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado
8	2-Informes Legales: No hay
9	ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES
10	V-1 Informes de Presidencia
11	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que estuvo presente en el acto de clausura
12	2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San isidro de Heredia y remite un agradecimiento y
13	una felicitación al Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, por lograr conformar los
14	comités distritales de los cuatro distritos, Concepción, San Josecito, San Isidro y San Francisco, asi
15	mismo por la conformación de comités de apoyo que colaboran con las actividades que realizan en el área
16	deportiva y recreativa. También externa una felicitación por todas las actividades realizadas durante los
17	juegos comunales 2018, los cuales tuvieron una participación de más de 1000 atletas en las diferentes
18	disciplinas, que cerraron el día 09 de diciembre del 2018 con una lúcida y participativa ceremonia y
19	premiación de las diferentes competencias, sumado a las actividades culturales realizadas por los niños
20	del Jardín de Niños José Martí y la Escuela José Martí
21	El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura felicita y agradece a todos los Concejos de
22	Distrito ya que con su esfuerzo y dedicación se ha logrado cumplir con los proyectos y actividades
23	programadas en este año 2018. Extiende la felicitación para la Administración por el esfuerzo de haber
24	hecho posible todos los proyectos, los cuales se ven reflejados a lo largo y ancho del cantón de San Isidro.
25	V-2 Mociones de los Regidores
26	-La señora Kattia Villalobos Zamora indica que en Calle Cristo Rey, por el bosquecito junto al
27	río, están dejando material de los movimientos de tierra que se utiliza en la reparación de la
28	carretera, por lo que solicita se realice una inspección
29	-La Regidora Luisa Fonseca González consulta sobre el Presupuesto Ordinario, si ya se tiene
30	alguna noticiaalguna noticia

1	La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que la Contraloría General de la República ha
2	solicitado algunos documentos relacionados con el cobro de bienes inmuebles los cuales ya
3	fueron enviados por la Alcaldía Municipal y se está a la espera de nuevas noticias
4	-El Concejo Distrito San Isidro presenta oficio CDSI-031-2018 donde remiten el acuerdo 01-
5	2018 referente a nota enviada por la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia mediante la
6	cual solicitan la autorización para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de enero 2019,
7	Fiesta de Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos, sábado 16 de
8	febrero del 2019, grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de San Isidro a
9	partir de las 2:00 p.m. Se recuerda y recomienda tramitar todos los permisos que se requieren
10	para realizar este tipo de eventos
11	ACUERDO N. 1013-2018 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12	votación:
13	<u>Considerando</u>
14	I-Que se conoce el oficio CDSI-031-2018 del Concejo Distrito San Isidro donde remiten el
15	acuerdo 01-2018 referente a la solicitud de autorización de la Asociación Casa Hogar para
16	Ancianos Albernia para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de enero 2019 Fiesta de
17	Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos; sábado 16 de febrero del
18	2019 grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de San Isidro a partir de las
19	2:00 p.m
20	Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
21	1-Avalar el acuerdo 01-2018 del Concejo Distrito San Isidro donde autorizan a la Asociación
22	Casa Hogar para Ancianos Albernia para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de
23	enero 2019 Fiesta de Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos;
24	sábado 16 de febrero del 2019 grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de
25	San Isidro a partir de las 2:00 p.m
26	2-Recomendar a la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, tramitar todos los permisos
27	que se requieren para realizar este tipo de eventos
28	3-Notificar a la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia
29	Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel Antonio
30	Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

ı	venegas. Se deciara acuerdo por mayoria calificada
2	-El señor Francisco Madrigal Madrigal agradece a la Administración por las reparaciones que
3	están realizando en las casetas de las paradas de buses del Cantón las cuales estaban en muy mal
4	estado y necesitaban mantenimiento
5	CLAUSURA
6	Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° ochenta – dos mil
7	dieciocho, del diez de diciembre dos mil dieciocho, al ser las veinte horas con treinta y cinco
8	minutos
9	
10	
11	
12	Firma de Secretaria Municipal Firma de Presidente Municipal